



VI CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARIA MOLINER" 2018  
CONCEJALIA DE CULTURA  
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

## **BASES DE LA VI CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARIA MOLINER" DE CASTILLEJA DEL CAMPO (Sevilla)**

### **INTRODUCCION:**

El sexto Certamen de Teatro Aficionado "María Moliner", es de ámbito nacional dando cabida a todos los grupos de teatro no profesionales.

En esta sexta edición del Certamen, participarán competitivamente CUATRO grupos de teatro, que no residan en el municipio de Castilleja del Campo y fuera de concurso representara el grupo de teatro municipal del Centro Cultural María Moliner, con el estreno del año 2018 en la Gala de clausura.

### **PROGRAMACION:**

La Programación para el sexto Certamen de Teatro Aficionado "María Moliner" 2018, se realizará de la siguiente manera:

- **Sábado, 6 de octubre de 2018:** Grupo concursante que haya sido seleccionado por la organización de la Muestra.
- **Sábado, 13 de octubre de 2018:** Grupo concursante que haya sido seleccionado por la organización de la Muestra.
- **Sábado, 22 de octubre de 2018:** Grupo concursante que haya sido seleccionado por la organización de la Muestra.
- **Sábado, 27 de octubre de 2018:** Grupo concursante que haya sido seleccionado por la organización de la Muestra.
- **Sábado, 3 de noviembre de 2018:** Gala de clausura con la entrega de premios y la representación del grupo municipal de teatro.

Las funciones de los cuatro sábados del mes de octubre comenzarán a las 20:30 horas y la gala de la clausura comenzará a las 20:00 horas.

### **GUION DE LA CLAUSURA:**

La Clausura del sexto Certamen de Teatro Aficionado "María Moliner" se celebrará con una Gala, el próximo sábado 3 de noviembre de 2018, comenzando a las 20:00 horas, en el Centro Cultural "María Moliner". La misma constara de:

- 1º.-** Presentación de la Gala.
- 2º.-** Entrega de Premios a las distintas categorías.
- 3º.-** Representación del grupo de Teatro Municipal del Centro Cultural "María Moliner" de Castilleja del Campo.



VI CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARÍA MOLINER" 2018  
CONCEJALIA DE CULTURA  
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

**BASES DEL CONCURSO:**

**1ª.-** El sexto Certamen de Teatro Aficionado "María Moliner", se celebrará en el Centro Cultural "María Moliner" del municipio de Castilleja del Campo (Sevilla), durante los días: sábados 6, 13, 20, 27 de octubre y sábado 3 de noviembre de 2018.

**2ª.-** Podrán concursar todos los grupos de teatro aficionado que lo deseen, que estén constituidos legalmente sin ánimo de lucro y dispongan del correspondiente Código de Identificación Fiscal. **NO PODRAN PARTICIPAR ENTIDADES QUE NO REUNAN ESTOS REQUISITOS.**

**3ª.-** Cada grupo presentará a concurso UNA SOLA OBRA, cuya duración aproximada no ha de ser inferior a 50 minutos, ni superior a 110 minutos.

**4ª.-** Los grupos finalista del Certamen, no tendrán la obligación de asistir el día del Acto de Clausura y entrega de premios, en el caso de que no pueda acudir ningún representante. Llegado el momento, si el grupo no representado en dicha gala, obtuviese algún premio, éste se mandará, a través de correo postal a la dirección indicada por el grupo.

**5ª.-** La participación en el Certamen supone la plena aceptación de las bases, quedando facultada la organización para resolver cualquier imprevisto, así como modificar cualquier punto de las presentes Bases.

**6ª.-** Las características básicas del espacio escénico donde se va a desarrollar el Certamen, el Centro Cultural "María Moliner", son las siguientes:

CENTRO CULTURAL "MARÍA MOLINER"

Teatro a la Italiana.

Boca: Ancho 6,20 metros; Alto: 3,5 metros.

Fondo: 4,35 metros.

Altura hasta el peine: 6,35 metros.

Cámara negra: Si.

Telón: Si.

Calles: Tres por cada lado.

Camerinos: Dos.

Iluminación: Completa con unos 48 focos.

Sonido: Completo.

Proyector y Pantalla: Si.

**7ª.-** Los grupos de teatro no profesionales que deseen tomar parte en el proceso de selección deberán remitir, dentro del plazo previsto en estas Bases, la siguiente documentación obligatoria:

- Solicitud debidamente cumplimentada, según modelo que se adjunta.
- Fotocopia del C.I.F. del grupo o representante legal.
- Trayectoria del grupo, impreso o en formato digital.
- Grabación íntegra de la obra a concurso, en formato (DVD, CD o Enlace Digital).
- Ficha Técnica de la representación, según modelo que se adjunta.



VI CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARIA MOLINER" 2018  
CONCEJALIA DE CULTURA  
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

**La dirección para el envío postal de la documentación es:**

AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO  
VI CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARÍA MOLINER" 2018.  
A/A D. Raúl Rivera. CONCEJALÍA DE CULTURA  
C/ Antonio Machado, 1.  
C.P. 41810-CASTILLEJA DEL CAMPO (Sevilla).

**El modelo de solicitud y ficha técnica (que se adjuntan a las bases) podrá ser presentado por correo electrónico a las siguientes direcciones: e-mail: [centrocultural.castilleja@gmail.com](mailto:centrocultural.castilleja@gmail.com) y e-mail: [rafran9@hotmail.com](mailto:rafran9@hotmail.com), siendo requisito imprescindible el recibir el material gráfico (CD o DVD), a través de correo postal dentro del plazo indicado en estas Bases.**

**8ª.- El plazo para la presentación de solicitudes y documentación comienza el día 2 de abril y finalizará el día 31 de Mayo de 2018.**

**9ª.- Los derechos de autor serán sufragados por cada compañía participante en el Certamen.**

**10ª.-** Las obras que se envíen, en caso de ser seleccionada, deberán ser representadas sin cambios de texto con respecto al enviado. La modificación de alguna de sus partes, tanto omisiones como añadidos sobre el texto enviado, puede ser causa de descalificación.

**11ª.-** El Jurado de la organización, constituido en Comité de Selección determinará, en base a la documentación recibida y circunstancias teatrales de cada compañía, los 4 grupos que han de intervenir en el Certamen y 2 grupos de reserva, en el plazo límite del día 29 de Junio de 2018.

**12ª.-** Una vez realizada la selección, el Comité de Selección comunicará a todos los grupos seleccionados y no seleccionados, el resultado de la misma, A TRAVÉS DE LLAMADA TELEFONICA y WEB del Ayuntamiento [www.castillejadeldelcampo.es](http://www.castillejadeldelcampo.es). Los grupos seleccionados, así como los grupos de reserva, deberán confirmar su participación en el Certamen, en un plazo de DIEZ DÍAS, contado a partir de la fecha de recepción del Acta de Selección.

**13ª.-** Los grupos seleccionados y los de reserva, deberán proporcionar a la Organización programas de manos, en caso que los tuviesen, para su reparto el mismo día de la representación de la obra.

**14ª.-** Los miembros del Jurado del Certamen, estará constituido por:

- Dña. Sara Rebollo Tebas, Concejala de Cultura Ayto. Castilleja del Campo.
- D. Rafael Herrera Bravo-Ferrer, productor de teatro.
- Dña. Noelia Rodríguez Escobar, aficionada teatro y miembro de la organización.
- Dña. Ana García Daza, actriz amater.
- Dña. Consuelo García Daza, actriz amater.

**\*\*Y los premios establecidos por el Certamen, consistente en:**

- Premio a la mejor representación: Galardón.
- Premio a la mejor Actriz: Galardón.



VI CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARIA MOLINER" 2018  
CONCEJALIA DE CULTURA  
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

- Premio al mejor Actor: Galardón.
- Premio a la mejor escenografía o vestuario: Galardón.
- Premio del público: Galardón.

**15ª.-** La decisión del Jurado del Certamen, se hará pública en la Gala de entrega de Premios y de Clausura del sexto Certamen.

**16ª.-** Los gastos derivados en este Certamen, como pudieran ser, transporte, dietas, montaje etc... correrán a cargo de cada compañía. El Ayuntamiento de Castilleja del Campo abonará mediante transferencia bancaria, previa entrega de las correspondientes facturas emitidas, por cada una de las compañías participantes, el importe de 300,00 € para sufragar parte de estos gastos.

**17ª.- Las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de decorados y escenografía serán realizados íntegramente por personal del Grupo participante. La organización NO FACILITARÁ elementos escenográficos de ningún tipo.**

**18ª.-** La Organización pondrá a disposición de cada una de las Compañías, el apoyo del personal técnico con que cuenta el Centro Cultural "María Moliner".

**19ª.-** Los posibles daños materiales, personales o accidentales que se puedan producir a cada una de las representaciones, serán responsabilidad exclusiva de cada Grupo participante.

**20ª.-** La presentación de la documentación exigida implica la aceptación de las presentes Bases en su totalidad.

**21ª.-** Para recabar cualquier información respecto al Certamen se podrán usar las siguientes direcciones de correos y teléfonos de contactos:

RAÚL RIVERA LUQUE  
DIRECTOR DEL CERTAMEN  
TECNICO DE CULTURA  
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO  
Teléfonos: 954 75 55 31 o 686 98 16 26.  
E-mail: [centrocultural.castilleja@gmail.com](mailto:centrocultural.castilleja@gmail.com) o [rafran9@hotmail.com](mailto:rafran9@hotmail.com).

- **En la Web del Ayuntamiento de Castilleja del Campo**  
**[www.castillejadelcampo.es](http://www.castillejadelcampo.es)**
- **En la página de Facebook: "Centro Cultural María Moliner":**
- **A través del blog del Centro Cultural María Moliner:**  
**<http://centroculturalmariamoliner.blogspot.com.es/>**

**22ª.-** Cualquier circunstancia no prevista en las presentes Bases será resuelta de forma inapelable por la Organización del Certamen.

En Castilleja del Campo, a 23 de Marzo de 2018.



VI CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARÍA MOLINER" 2018  
CONCEJALIA DE CULTURA  
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

**VI CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARÍA MOLINER", 2018.  
CASTILLEJA DEL CAMPO (Sevilla)**

Este formulario se remitirá con cada obra que se presente a concurso y junto con la documentación requerida en las Bases del Certamen, a la dirección:

AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO  
VI CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARÍA MOLINER" 2018.  
CONCEJALÍA DE CULTURA  
C/ Antonio Machado, 1. C.P. 41810-CASTILLEJA DEL CAMPO (Sevilla).

**SOLICITUD DE PARTICIPACION**

**GRUPO DE TEATRO**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
C.I.F.: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

**PERSONA DE CONTACTO**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono fijo: \_\_\_\_\_ Teléfono móvil: \_\_\_\_\_  
E-mail: \_\_\_\_\_

**OBRA A REPRESENTAR**

Título: \_\_\_\_\_  
Autor: \_\_\_\_\_ Duración aprox.: \_\_\_\_\_ minutos.

**DOCUMENTACIÓN INCLUIDA**

Trayectoria del Grupo: \_\_\_\_\_ DVD/CD de la obra: \_\_\_\_\_ Fotos de la obra: \_\_\_\_\_  
Ficha Técnica: \_\_\_\_\_ Ficha artística: \_\_\_\_\_ Grabación de la obra: \_\_\_\_\_  
Copia del C.F.I.: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

Fdo.: \_\_\_\_\_.



VI CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARIA MOLINER" 2018  
CONCEJALIA DE CULTURA  
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

**MODELO DE FICHA TECNICA**

<b><u>DATOS DEL ESPECTÁCULO</u></b>	
Compañía	
Espectáculo	
Condiciones especiales de aforo:	
Aforo máximo	NO
	SI (indicar)
<b><u>DATOS TÉCNICOS (mínimos)</u></b>	
<b><u>ESCENOGRAFÍA</u></b>	
Escenario	Ancho x Fondo x Alto:
Embocadura	Ancho x Fondo x Alto:
Cámara negra	SI:                      Telón de fondo:
	NO:                     Telón de boca:
Número de patas	Número de varas:
Ancho:	Decorados:
Varas electrificadas:	
<b><u>NECESIDADES TÉCNICAS DE ILUMINACIÓN</u></b>	
Potencia mínima:	
Toma de corriente:	
<b><u>NECESIDADES TÉCNICAS DE SONIDO</u></b>	
Potencia mínima:	
Toma de corriente:	
Aportación de la compañía (material fungible y/o específico):	
<b>OTRAS NECESIDADES TÉCNICAS Y ESCENOGRÁFICAS:</b>	
Responsable Técnico:	
Teléfonos del responsable Técnico:	
<b><u>MONTAJE DEL ESPECTÁCULO</u></b>	
Tiempo de carga:	Tiempo de montaje:
Tiempo de desmontaje:	Tiempo de descarga:
Personal de carga y descarga:	Personal de sala:

Es conveniente adjuntar a esta ficha todos los datos técnicos que la considere relevantes (planos de luces, ect,...).